



San José de Cúcuta, 29 de diciembre de 2022

Ingeniera.

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA

Jefe Oficina TIC

Alcaldía de San José de Cúcuta

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designada como supervisora del contrato de Prestación de Servicios N° 4344-2022, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** y **TRICOM TELECOMUNICACIONES S.A.S**, identificada con NIT No. 900232917-9, representada legalmente por **MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 60.373.055 de Cúcuta.

Por lo anterior esta designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

El contrato podrá ser consultado en el siguiente link de la página SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.21697218&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Atentamente,

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ

Secretaria de Despacho

Secretaria General

Alcaldía de San José de Cúcuta.

Proyecto: Daniel Alfredo Dallos Castellanos – Asesor Jurídico Externo – Oficina TIC